

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Madrid, 8 de marzo de 2006

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

Que, tal y como está previsto en los documentos de financiación definitiva para la compra por el Grupo ACS de las acciones representativas del 10% del capital social de Unión Fenosa, S.A. adquiridas como consecuencia de la OPA recientemente terminada, lo que se comunicó mediante Hecho Relevante de 23 de febrero de 2006, en el día de hoy y como garantía de dicha financiación han sido pignoradas las 30.467.871 acciones de Unión Fenosa, S.A. así adquiridas.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General